



Consejo Económico y Social

Provisional

3 de agosto de 2011

Español

Original: inglés

Reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Acta resumida provisional de la sexta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 10 de marzo de 2011, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Kapambwe (Zambia)

Sumario

Reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (*continuación*)

Discurso del Secretario General de las Naciones Unidas

Debate temático del plenario sobre el tema 2: “Apoyo financiero para las iniciativas de desarrollo de los países de ingresos medianos: cooperación para el desarrollo, comercio, corrientes de capital, margen de acción en materia de políticas y sistema de reservas”

- a) *Exposición del Sr. Robert Vos, Director de la División de Políticas y Análisis del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales sobre el Informe de 2010 del Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio titulado “La alianza mundial para el desarrollo en una coyuntura crítica”*
- b) *Exposición del Sr. Detlef Kotte, Jefe de la Subdivisión de Políticas Macroeconómicas y de Desarrollo de la División de Mundialización y Estrategias de Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo sobre el tema “Lecciones de la reciente crisis en relación con la reforma del sistema monetario y financiero internacional y las estrategias de desarrollo”*

Diálogo interactivo

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.



Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (continuación)

Discurso del Secretario General de las Naciones Unidas

1. **El Sr. Ban Ki-moon** (Secretario General de las Naciones Unidas) dice que el mundo sufre todavía las repercusiones de la crisis financiera y económica. El camino hacia la recuperación ha sido lento, frágil y desigual; los crecientes niveles de endeudamiento y la desigualdad y la exclusión social cada vez mayores causan genuina preocupación; los desastres naturales devastadores y las repercusiones del cambio climático siguen poniendo en peligro los avances en materia de desarrollo. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012, que se celebrará en Río de Janeiro, será una valiosa oportunidad para plasmar un enfoque integrado de estos desafíos.

2. Las recientes alzas de los precios de los alimentos y el petróleo amenazan los progresos realizados durante la última década para hacer salir a millones de personas de la pobreza. El índice de precios de los alimentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) llegó a su nivel más elevado desde que se empezó a utilizar en 1990, y millones de habitantes de los países en desarrollo han caído en la pobreza.

3. Los recientes acontecimientos históricos en África del Norte y el Oriente Medio tienen consecuencias políticas y económicas importantes. Aunque esos acontecimientos continúan evolucionando, ya han puesto de relieve, una vez más, el nexo entre pobreza, desempleo, desigualdad e inestabilidad. La gobernanza inclusiva, democrática y honesta es una parte fundamental de la aspiración a la justicia social y la dignidad humana. Las Naciones Unidas deben responder a estos desafíos marcando el derrotero hacia un desarrollo auténticamente sostenible y equitativo.

4. El avance hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha sido desigual. Se necesita invertir más en la creación de puestos de trabajo, la seguridad alimentaria, la salud, la energía no contaminante, la infraestructura y la adaptación al cambio climático. Uno de los principales mensajes dimanados de la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre los Objetivos de

Desarrollo del Milenio, celebrada en septiembre de 2010, se refiere a la necesidad de reforzar la alianza mundial para el desarrollo.

5. Dicha alianza no consiste solo en la ayuda, por importante que esta sea, pues exige también el alivio de la deuda; el acceso a medicamentos y tecnologías esenciales, incluidas las de la información y las comunicaciones; y un sistema de comercio abierto que no ponga en desventaja a los bienes y servicios de los países en desarrollo. En consecuencia, el orador insta una vez más a que se lleve a feliz término la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales para el desarrollo. La ayuda para el comercio, aunque es vital, de poco servirá si los mercados mundiales están bloqueados o son intrínsecamente injustos.

6. La alianza para el desarrollo pone también de relieve la responsabilidad mutua. El sistema de las Naciones Unidas, si bien está haciendo progresos satisfactorios en lo que concierne a formular un marco de aplicación integrado, depende del respaldo de todos sus asociados.

7. Los países más pobres del mundo siguen teniendo ante sí unos niveles significativos de pobreza y hambre. Estos países se cuentan entre los más vulnerables a las repercusiones climáticas y, por cuanto consumen hasta un 75% del ingreso de los hogares en alimentos, también son desproporcionadamente susceptibles a las crisis de precios. La Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebrará en Estambul en mayo de 2011, brindará una oportunidad para dar una respuesta a la difícil situación de estos países. Todos los países deberían participar al más alto nivel con la mira de adoptar un programa de acción que pueda producir resultados tangibles.

8. Las necesidades y preocupaciones de desarrollo de los países de ingresos medianos no siempre atraen la atención que merecen. Sin embargo, estos países son los que, hasta ahora, han liderado la recuperación con un desempeño impresionante, tras décadas de esfuerzos por diversificar sus exportaciones y aumentar las cuotas de mercado de sus bienes de alta tecnología. Con todo, pese a notables reducciones de los niveles de pobreza, muchos países de ingresos medianos afrontan una creciente desigualdad, una pobreza extrema persistente y la falta de regímenes de seguridad social adecuados. Es preciso dedicar mayores esfuerzos para mejorar las redes de protección social y la seguridad económica.

9. La comunidad internacional debe concertar su acción para reforzar el papel de las Naciones Unidas en la gobernanza económica mundial, a cuyo fin debe determinar las ventajas comparativas de las instituciones competentes; impartir una mayor eficiencia, eficacia, responsabilidad y representatividad a los organismos de las Naciones Unidas y otras partes interesadas; aportar una mayor coherencia a las alianzas y multiplicarlas; hacer más con recursos limitados; y continuar fortaleciendo las Naciones Unidas desde dentro.

10. En un mundo inestable y cambiante, las Naciones Unidas no deben frustrar las esperanzas de los muchos millones de personas que esperan de ellas asistencia y seguridad. Deben responder a sus diferentes aspiraciones —económicas, sociales, ambientales y democráticas— y escuchar sus voces.

Debate temático del plenario sobre el tema 2: “Apoyo financiero para las iniciativas de desarrollo de los países de ingresos medianos: cooperación para el desarrollo, comercio, corrientes de capital, margen de acción y sistema de reservas” (E/2011/74)

a) Exposición del Sr. Robert Vos, Director de la División de Políticas y Análisis del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales sobre el Informe de 2010 del Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio titulado “La alianza mundial para el desarrollo en una coyuntura crítica”

11. **El Sr. Vos** (Director de la División de Políticas y Análisis del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), acompañando su exposición con diapositivas informatizadas, dice que en la reciente Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio se reafirmaron los compromisos existentes de alcanzar los Objetivos, y se reiteraron la importancia de una mayor coherencia en las alianzas mundiales para el desarrollo y la necesidad de ampliar la escala de las estrategias eficaces de desarrollo nacional, con particular referencia a la implicación nacional.

12. En relación con el programa de ayuda, se calcula que tiene un déficit de 20.000 millones de dólares al tipo de cambio de 2009 en compromisos a corto plazo, de los cuales 16.000 millones se han prometido para prestar asistencia a países de África. Aunque en la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio se reafirmaron tanto el

compromiso de aumentar la ayuda como el objetivo de las Naciones Unidas de dedicar el 0,7% del ingreso nacional bruto (INB) al desarrollo, no se han establecido ni un calendario ni objetivos intermedios para dicho aumento.

13. Con el fin de asegurar una mayor coherencia entre los programas de desarrollo y otros programas, se debe prestar más atención a la cuestión relativa a cómo armonizar mejor la movilización de los recursos de ayuda y cómo proporcionar un mayor apoyo presupuestario a los objetivos más generales de desarrollo de los países receptores. Muchos fondos mundiales han aplicado la financiación vertical a fines específicos y, si bien puede ser eficaz, esa práctica no siempre ha dado buenos resultados con las estrategias nacionales de desarrollo más amplias. Otro problema que afronta el Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es la falta de claridad en cuanto a si las promesas de asistencia hechas en las reuniones de alto nivel son nuevas o forman parte de compromisos existentes.

14. En razón de que la crisis económica mundial ha llevado a algunos países donantes a reducir algunos de sus presupuestos de asistencia, es aconsejable examinar otras fuentes de ayuda internacional para el desarrollo, incluidas la tributación internacional y otras modalidades innovadoras de financiación que entrañen una responsabilidad multilateral, y no una mera rendición de cuentas a los contribuyentes de los países donantes.

15. Con respecto a un reequilibrio mundial sostenible, las metas establecidas para la asistencia para el desarrollo implican que las transferencias netas se están realizando no solo de países desarrollados a países en desarrollo, sino, cada vez más, de un país en desarrollo a otro. Sin embargo, para que las transferencias netas sean eficaces en términos de inversión en las metas de desarrollo sostenible relacionadas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los países receptores deben estar en una situación deficitaria y no superavitaria, pero no siempre es así.

16. En la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio se pidió a los Estados Miembros que intensificaran los esfuerzos encaminados a concluir una Ronda de Doha auténticamente orientada hacia el desarrollo, que promovieran una rápida materialización del acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes en

favor de los países en desarrollo, que eliminaran las subvenciones a las exportaciones agrícolas para el fin de 2013 y que fortalecieran la Iniciativa de Ayuda para el Comercio. El acceso de los países en desarrollo a los mercados, libre de derechos y de contingentes, no se amplió significativamente durante el período abarcado por el informe de 2010 del Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las subvenciones agrícolas son otro motivo de preocupación; continúan siendo elevadas en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), obrando en detrimento de la competitividad de los productores agrícolas de los países en desarrollo, circunstancia que, a su vez, refuerza la inseguridad alimentaria y la inestabilidad de los precios de los alimentos.

17. Queda por ver si es apropiada la actual asignación de ayuda para el comercio, a saber, el 25% para los países menos adelantados y la mayor parte del saldo para los países de ingresos medianos, como China y la India. También es necesario determinar en qué medida los recursos de la ayuda para el comercio están en consonancia con las estrategias nacionales de desarrollo; lo ideal es que estén plenamente integrados en planes presupuestarios nacionales que fortalezcan las capacidades de producción y de comercio, con el fin de cumplir el compromiso de acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes. En relación con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en 2012, el orador señala que la cuestión de la economía verde tendrá repercusiones importantes en el programa sobre el comercio y la Ronda de Doha.

18. En la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio se plantearon cuestiones clave respecto de la sostenibilidad de la deuda y se propusieron diversos cursos de acción. Se debe estudiar la opción de una moratoria de la deuda para los países afectados por situaciones de emergencia. La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) se debe conceder en forma de subvenciones y no de préstamos, se deben establecer regímenes independientes de arbitraje o de mediación y se deben organizar reuniones especiales de deudores y acreedores con el fin de establecer mecanismos de renegociación de la deuda. Se debe reabrir la posibilidad de acogerse a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, que caducó en 2006, y hacerla extensiva a los países que aún no participan en

ella. Por último, se deben celebrar reuniones de grupos de expertos de múltiples partes interesadas, a fin de elaborar mecanismos de renegociación para los países con grandes problemas de deuda soberana.

19. Queda todavía por resolver la cuestión de cómo ajustar los marcos existentes de sostenibilidad de la deuda a fin de atender las necesidades de gasto público. En consonancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los programas de desarrollo sostenible, los gobiernos tienen que aumentar las inversiones y el gasto públicos en las esferas de la salud y educación y, para iniciar la transición hacia una economía verde, también en infraestructuras. Si los países pueden movilizar recursos adicionales para tal fin con cargo a fuentes internas, especialmente reformas fiscales, la sostenibilidad de su deuda no se verá muy afectada. Sin embargo, si la inversión requerida es demasiado elevada, se podría proporcionar financiación externa mediante un mayor volumen de AOD o préstamos adicionales por conducto de los bancos multilaterales de desarrollo y los mercados internacionales de capital.

20. La adicionalidad del alivio de la deuda se debe considerar a la luz del consenso inicial de que ese alivio no se debe contabilizar como AOD; sin embargo, muchos donantes no se han atenido a ese compromiso en la práctica. A raíz de la crisis financiera y el consiguiente aumento del endeudamiento público en los países desarrollados, se han hecho reformas significativas en las redes de seguridad financiera y en el financiamiento compensatorio. Con todo, esos sistemas no están todavía plenamente armonizados con los mecanismos de renegociación de la deuda soberana, que son cada vez más necesarios, y es preciso determinar qué forma podrían adoptar esos mecanismos.

b) Exposición del Sr. Detlef Kotte, Jefe de la Subdivisión de Políticas Macroeconómicas y de Desarrollo de la División de Mundialización y Estrategias de Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo sobre el tema "Lecciones de la reciente crisis en relación con la reforma del sistema monetario y financiero internacional y las estrategias de desarrollo"

21. **El Sr. Kotte** (Jefe de la Subdivisión de Políticas Macroeconómicas y de Desarrollo de la División de Mundialización y Estrategias de Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo), acompañando su exposición con

diapositivas informatizadas, dice que, de resultas de la crisis económica, los países en desarrollo, especialmente los de ingresos medianos, afrontan tres desafíos principales. El primero está relacionado con la interdependencia macroeconómica mundial y la expectativa de un crecimiento más lento en los Estados Unidos de América, que han sido el motor de crecimiento del mundo hasta ahora, y con la rápida expansión de las importaciones de algunos de los principales países de ingresos medianos, especialmente China; el segundo se vincula a las repercusiones de ese cambio en la demanda mundial de estrategias de desarrollo y a la necesidad de estimular la demanda interna como factor impulsor del crecimiento; y el tercero guarda relación con la reforma institucional. A ese respecto, la secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) ha presentado propuestas sobre la reforma del régimen cambiario y continúa estudiando el asunto.

22. A raíz de la reciente crisis financiera, el problema de cómo reequilibrar la economía mundial sigue sin resolverse. La recuperación después de la crisis ha sido impulsada, en gran medida, por los grandes países de ingresos medianos, en especial China, la India y el Brasil. Los programas de estímulo fiscal aplicados por China y el Brasil han beneficiado tanto a sus propias economías como a la economía mundial. Sin embargo, la recuperación parcial experimentada por otros países superavitarios importantes, en particular el Japón y algunos países de Europa, se ha sustentado fundamentalmente en las exportaciones, en tanto la demanda interna ha seguido siendo débil. Existe el riesgo de que el abandono de políticas de expansión, fiscales y, en algunos casos, monetarias, culmine en una dependencia excesiva de las exportaciones, que traslade la carga del estímulo de la demanda a otros países, y no todos los países podrán crear puestos de trabajo en un régimen de bajos salarios.

23. El fomento de la expansión de la demanda interna exigirá estrategias de creación de puestos de trabajo, reducción de la pobreza y mejora del nivel de vida en los países en desarrollo. Según varios análisis, entre ellos el de la UNCTAD, el crecimiento más lento de la demanda en los Estados Unidos de América no se compensará en grado suficiente con el crecimiento en otros países. Pese a la política de China de estimular la demanda interna y un rápido aumento de los salarios, la mayor parte de la demanda adicional se atenderá dentro del país y no con importaciones adicionales. Por lo

tanto, los países no pueden depender solo de las exportaciones como han hecho antes. La necesaria expansión de la demanda interna exigirá cambios en las políticas monetaria, fiscal y financiera. En muchos países de ingresos medianos, el aumento de la inversión fija se traduce en un mejor acceso a la financiación de inversiones; la disponibilidad limitada de crédito bancario para la inversión es un punto débil de los sistemas financieros de esos países, en tanto sus tipos de interés reales son prohibitivamente elevados para los posibles inversionistas. Aunque es posible incluso en los países pobres, el aumento del consumo interno requiere un mayor poder adquisitivo de la población que, a su vez, depende de un aumento más rápido de los salarios, como el que impulsó el crecimiento en Europa y el Japón en la posguerra. Es importante mantener estables los tipos de cambio, ya que una apreciación puede reducir la competitividad de la economía y disuadir a posibles inversionistas. Los estímulos fiscales, una política nueva y satisfactoria frente a la reciente crisis financiera, también podrían incentivar la acumulación de capital de inversión a largo plazo.

24. El sistema financiero de los países de ingresos medianos y de los países menos adelantados sigue todavía en la fase de diseño. Hay un consenso general en todo el espectro político respecto a la necesidad de imponer una reglamentación y supervisión y de no dejar que el sector financiero se desarrolle únicamente por medio de la liberalización financiera, especialmente en los países de ingresos medianos. Algunas crisis financieras, en los planos regional y mundial, han demostrado que el desmantelamiento de los obstáculos a las corrientes transfronterizas de capital privado no es el mejor arbitrio para acelerar la inversión fija; las crecientes corrientes de capital pueden ser una causa de inestabilidad e incidir en el comercio y la situación macroeconómica de un país. Además, los efectos sobre el tipo de cambio de las entradas de capital especulativo distorsionan la competitividad y pueden contrarrestar los progresos logrados mediante la liberalización del comercio.

25. En las últimas tres décadas, las estrategias de desarrollo se han basado en gran medida en las exportaciones para lograr el crecimiento, la mejora de los niveles de vida, la creación de puestos de trabajo y la industrialización; a su vez, este fenómeno se ha plasmado en una competencia salarial internacional entre países de ingresos medianos y países desarrollados a fin de atraer la inversión extranjera directa (IED).

Debido a unos costos más bajos del factor trabajo, el incremento de la productividad ha sido significativamente superior al aumento de los salarios. Si bien puede ser satisfactoria en un número reducido de países, esa estrategia se traducirá en una disminución a largo plazo en la participación salarial si todos los países de estructura similar proceden de igual manera. La alternativa a una estrategia basada exclusivamente en las exportaciones es una estrategia en la cual la demanda interna también desempeña un papel importante. La política de ingresos debe prever un aumento periódico de los salarios, proporcional al aumento de la productividad. Vincular estos dos parámetros evitará un aumento de los costos laborales unitarios que haría perder competitividad a las economías; asimismo controlará la inflación y estabilizará los precios.

26. En cuanto a la reforma del sistema monetario y financiero internacional y el marco de la estrategia de desarrollo internacional, el orador acogió con beneplácito la nueva percepción de los economistas del mundo respecto a la gestión activa de la cuenta de capital; la capacidad de los países de recurrir a los controles de capital o de promoverlos activamente puede contribuir a su estabilidad y a la estabilidad de la economía mundial y, por extensión, a la viabilidad del sistema de comercio internacional en su conjunto. La nueva actitud frente a los controles de capital indica que los planteamientos económicos de las instituciones internacionales han tenido en cuenta las lecciones de la crisis financiera.

27. En cuanto al sistema internacional de reservas, la Asamblea General y el Grupo de los Veinte han debatido la introducción de un nuevo medio de reserva que ayude a estabilizar las economías que sean objeto de ataques especulativos y a reducir la necesidad de los países de acumular reservas de divisas. Por lo tanto, la propuesta de la UNCTAD relativa a la reforma del sistema financiero internacional se centrará en la reforma del sistema cambiario. El objetivo será mantener un tipo de cambio real estable entre los países mediante la flexibilidad del tipo de cambio nominal y los ajustes de acuerdo con indicadores clave como los precios internos, los costos del trabajo o las tasas de inflación.

28. El nuevo sistema propuesto evitará las grandes corrientes de capital especulativo que caracterizan las operaciones de arbitraje, muchas veces impulsadas por diferenciales en los tipos de interés, que desencadenan una espiral de especulación sobre el tipo de cambio, ya que la corriente de capital inicial produce una

apreciación de la moneda y atrae más especulación. Sin embargo, no habrá incentivos para la especulación si los actores del mercado financiero estiman que no habrá más apreciación de la moneda, sino más bien una depreciación que compense el posible arbitraje de los tipos de interés. Ese sistema —al mantener un tipo de cambio real estable— permitirá evitar déficits o superávits considerables y duraderos en la cuenta corriente, que pueden ser causados por los efectos de la inestabilidad en los mercados financieros, así como por políticas deliberadas destinadas a depreciar artificialmente las monedas con el fin de obtener una mayor cuota del mercado internacional. El orador espera que la propuesta de la UNCTAD sea examinada en otros foros y que, una vez aprobada, refuerce la estabilidad del sistema financiero internacional y cree una mayor coherencia entre el comercio y las finanzas internacionales.

Díálogo interactivo

29. **El Presidente** recuerda que, en el capítulo IV de su nota sobre coherencia, coordinación y cooperación en la financiación para el desarrollo (E/2011/74), el Secretario General planteó diversas cuestiones para el debate, a saber, cómo podía el sistema de las Naciones Unidas promover más eficazmente la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular para el desarrollo; cómo se podían hacer más eficaces las políticas sobre las cuentas de capital y otras políticas que afectaban las corrientes de capital, a fin de responder a las entradas súbitas de capitales y a su retirada; qué medidas habría que adoptar para fortalecer la cooperación multilateral respecto de las políticas que influían en las corrientes de capital; qué forma debería asumir el marco mundial de reglamentación o supervisión de los movimientos internacionales de capital; qué forma debería adoptar el marco mundial de reglamentación o supervisión de los movimientos internacionales de capital; si debería haber unas “reglas del juego” globales aplicables a las corrientes transfronterizas de capital; si deberían las cuestiones relacionadas con las corrientes transfronterizas de capital formar parte de la reforma en curso de los regímenes de reglamentación financiera; y qué rumbo debería tomar la reforma del sistema internacional de reserva.

30. **El Sr. Heller** (México) dice que los países de ingresos medianos —en particular en América Latina— han resistido a los peores efectos de la crisis económica y financiera gracias a la férrea disciplina

fiscal que los ha colocado en una situación privilegiada para fomentar el crecimiento y la recuperación económica mundial. Sin embargo, estos países siguen enfrentando retos importantes, incluidas la desigualdad, la pobreza y la vulnerabilidad a las crisis externas, que requieren un apoyo constante de la comunidad internacional. Es necesario consolidar las ganancias obtenidas en términos de desarrollo y evitar retrocesos.

31. Los países de ingresos medianos tienen necesidades específicas que no pueden resolverse con una solución común para todos. En tiempos de recursos limitados, el apoyo financiero a estos países no debe abordarse como una competición, sino como una sinergia positiva que puede generar mayores oportunidades de desarrollo para todos. La creación de capacidad es importante también como motor del desarrollo regional; se puede proveer mediante la cooperación Sur-Sur, la cooperación triangular o la cooperación comercial. Es fundamental que los Estados cumplan todos los compromisos asumidos en el Consenso de Monterrey y refrendados en Doha, a fin de movilizar recursos financieros para impulsar el crecimiento económico y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. También es imprescindible resistir las presiones proteccionistas y promover la financiación del comercio, reconociendo el derecho de los países en desarrollo de servirse de flexibilidades y mecanismos de salvaguarda de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y reestructurar los montos y el alcance de las subvenciones agrícolas en los países desarrollados.

32. El orador pregunta a los panelistas qué están haciendo sus instituciones para fomentar la participación de los países de ingresos medianos en los esfuerzos de desarrollo de los países menos adelantados, en particular mediante la cooperación y el comercio Sur-Sur.

33. **La Sra. Mucchala** (Observadora de la Red del Tercer Mundo) dice que la política de expansión monetaria en los Estados Unidos de América y otras economías avanzadas ha estimulado la entrada de capitales en los países de ingresos medianos y que ello ha causado la apreciación de sus monedas, la expansión de los déficits en cuenta corriente, las burbujas de crédito y activos y la amenaza de un súbito aumento de las salidas de capital. La apreciación de la moneda incide negativamente en la competitividad de las exportaciones, encarece las importaciones y afecta al empleo en los sectores de manufacturas e industrias

de exportación, que son la columna vertebral de muchas economías de ingresos medianos.

34. Si bien es una respuesta común frente a la apreciación de la moneda en los países de ingresos medianos, la intervención en el mercado cambiario no hace más que intensificar los desequilibrios mundiales: los países de ingresos medianos acumulan reservas para imprevistos, que producen unos tipos de interés extremadamente bajos y no se encauzan hacia la economía real de producción, puestos de trabajo, salarios y servicios. Los superávits de capital y en cuenta corriente de los países de ingresos medianos, que en 2007 llegaron al 8% del producto interno bruto (PIB) agregado, se reciclaron a las economías avanzadas en la forma de inversión en reservas internacionales. Es urgente reformar el sistema mundial de reservas mediante la diversificación de la moneda de reserva y un ajuste ordenado del desequilibrio entre países superavitarios y deficitarios.

35. En los últimos meses, el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha formulado una posición coherente sobre las corrientes de capital, incluidas las corrientes transfronterizas, que se propone aplicar a su orientación normativa a los países miembros y reflejar en sus medidas de vigilancia y en las condiciones de sus créditos. Esa fórmula universal es problemática en un mundo en el cual los países están en diversas etapas de desarrollo y necesitan un margen de acción para sus políticas nacionales, a fin de diseñar medidas que respondan a sus necesidades.

36. **La Sra. Kantrow** (Cámara de Comercio Internacional) dice que existe un consenso mundial sobre los desafíos que la humanidad tiene ante sí, y que se ha elaborado una hoja de ruta para la cooperación entre los gobiernos, las empresas y otros sectores. Si bien la responsabilidad principal por solucionar esos problemas recae en los gobiernos, se precisan un esfuerzo y una colaboración concertados de todos los actores. Las Naciones Unidas proporcionan una plataforma para la participación constructiva del sector empresarial en dichos esfuerzos. Una solución para salir de la pobreza y encaminarse hacia un desarrollo sostenible sería establecer un ambiente propicio en el cual las empresas de cualquier escala puedan desarrollarse, crear puestos de trabajo, innovar en tecnología y cooperar, con una gobernanza y unas políticas bien fundadas para reducir los obstáculos al comercio internacional y la IED.

37. El sector empresarial comparte la preocupación general por el aumento de las presiones proteccionistas y apoya la reanudación de la Ronda de Doha con metas prácticas y especial atención a las cuestiones de desarrollo. Corresponde a los países en desarrollo, así como a los países desarrollados, resistir las presiones proteccionistas.

38. **El Sr. Errázuriz** (Chile) dice que los problemas propios de los países de ingresos medianos son importantes, pues la mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas pertenecen a dicha categoría. En verdad, en las resoluciones 63/223 y 64/208 de la Asamblea General se señala que los países de ingresos medianos tienen necesidades y particularidades de desarrollo específicas que la comunidad internacional debe apoyar.

39. Se necesita un nuevo mecanismo que clasifique a los países de ingresos medianos con arreglo a otro parámetro que el mero ingreso per cápita, que no necesariamente refleja el nivel de desarrollo de un país. Las Naciones Unidas deberían también considerar la posibilidad de establecer una dependencia o un alto representante para los países de ingresos medianos, sin perjuicio de los derechos legítimos de otras categorías de países, en particular los países menos adelantados, a la cooperación y la asistencia internacionales.

40. **El Sr. Suárez Salvia** (Argentina), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que los participantes deberían examinar el papel de los países de ingresos medianos en la cooperación internacional, en particular en vista de la decisión de la OCDE de excluir a los países de ingresos medianos del foco de la cooperación internacional y la AOD. Se deberían debatir los criterios de esa decisión, si los ingresos por sí solos son un indicador útil de las necesidades reales de esos países y qué papel activo pueden desempeñar en los acuerdos de cooperación Sur-Sur o triangular.

41. **El Sr. Pursey** (Organización Internacional del Trabajo) dice que es importante que el sector financiero se centre en su principal tarea: prestar servicios a la economía real y, en particular, a las empresas más pequeñas que sufren una escasez de crédito. Se pregunta si la función catalizadora de la AOD en la generación de capacidad productiva se puede mejorar haciendo más hincapié en el empleo productivo que, a su vez, ha de generar financiación interna para el desarrollo. El orador sugiere, además, que las transferencias de salarios a los sistemas de protección social también podrían formar

parte de una estrategia de crecimiento liderada por la generación de ingresos.

42. **El Sr. Takamura** (Director Ejecutivo Suplente por el Japón en el Banco Mundial) dice que los programas como la Iniciativa para los PPME pueden contribuir a resolver la incoherencia entre la reducción de la deuda y la necesidad de nuevos recursos, aunque se pregunta si el alivio de la deuda puede crear un “riesgo moral” que desincentive las sanas políticas de gestión de la deuda. Aunque la demanda interna es importante para el crecimiento sostenible, su mera expansión no resuelve los problemas estructurales que hay que encarar a largo plazo. El orador pregunta qué función deben desempeñar las políticas industriales en la solución de esos problemas estructurales. Es importante mirar más allá de la tarea inmediata de estabilizar las economías después de la reciente crisis y considerar qué pueden hacer los gobiernos para fomentar el crecimiento económico en el futuro.

43. **El Sr. Gutiérrez** (Perú), respondiendo a la declaración del representante de la UNCTAD de que uno de los problemas de las políticas macroeconómicas de los países de ingresos medianos es la tendencia a depender de las exportaciones como vía principal para la recuperación, pregunta si la demanda interna en esos países es suficientemente elevada como para generar crecimiento y desarrollo; si así fuera, ese crecimiento ya debería haberse generado.

44. Recordando que la Observadora de la Red del Tercer Mundo ha dicho que algunos países en desarrollo de ingresos medianos tienen reservas excesivas, el orador pregunta cuál sería el nivel adecuado.

45. **El Sr. Rahman** (Bangladesh) dice que, en su calidad de representante de un país menos adelantado, agradece la oportunidad de ponerse al corriente de algunos de los problemas que enfrentan los países de ingresos medianos. En una reciente visita a Panamá y el Uruguay advirtió una disposición a contribuir a la cooperación Sur-Sur, y le complace que los representantes de México, Chile y el Perú se hayan hecho eco de ella en la presente sesión.

46. **El Sr. Vos** (Director de la División de Políticas y Análisis del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) acoge con beneplácito la continuación del debate de los criterios para la clasificación de los países de ingresos medianos. El Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio continuará

evaluando los posibles efectos de la cooperación Sur-Sur, aunque la ausencia de datos completos hace que estos cálculos sean imprecisos. Dado que la cooperación Sur-Sur difiere significativamente de la cooperación bilateral para el desarrollo entre los países de la OCDE, es posible que haya que formular nuevos marcos.

47. La AOD debería apoyar estrategias amplias de desarrollo que refuercen la capacidad de producción de diversos sectores. Dedicar más ayuda específicamente a programas de creación de puestos de trabajo no es la mejor forma de utilizar los recursos financieros. Más importante es armonizar la asistencia con las necesidades específicas de financiación en el marco de una estrategia global, a fin de adecuarla más eficazmente a las necesidades nacionales. No cabe duda de que existen vínculos entre la pobreza y las lagunas en la protección social. Si bien el alivio de la deuda implica claramente un riesgo moral, ese riesgo se puede mitigar si el alivio se suministra con un mecanismo acordado y ordenado de renegociación de la deuda soberana.

48. **El Sr. Kotte** (Jefe de la Subdivisión de Políticas Macroeconómicas y de Desarrollo de la División de la Mundialización y las Estrategias de Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) dice que la modalidad más importante de la cooperación Sur-Sur es la cooperación regional, especialmente para los países de ingresos medianos que han logrado un cierto grado de capacidad industrial y no dependen de la exportación de uno o dos productos básicos. Los datos indican que, para estos países, el volumen del comercio intrarregional es superior al volumen del comercio con países de otras regiones. El comercio intrarregional también desarrolla el componente de demanda interna del desarrollo. Es importante destacar, con todo, que la cooperación comercial regional no debe limitarse a la liberalización del comercio; la cooperación en el desarrollo de infraestructuras también es crítica para mantener las corrientes comerciales.

49. Acumular reservas es oneroso, pero como por lo general es una respuesta frente a las fluctuaciones del valor de la moneda, al calcular sus repercusiones sobre las exportaciones hay que tener en cuenta el efecto que su ausencia podría tener sobre los tipos de cambio.

50. Indudablemente, la expansión del sector financiero nacional es crucial para el crecimiento interno. Pero si bien la importación de bienes de capital es imposible sin préstamos externos, los sectores financieros nacionales

pueden financiarse con recursos internos, incluidos créditos del banco central, que en esta materia no han sido menos fiables que la inversión privada impulsada por el mercado. Cualquier aspecto de la financiación del desarrollo que se pueda generar dentro de un mismo país hace que el país dependa menos de las entradas de capital extranjero.

51. El orador no siente gran interés en el concepto del crecimiento centrado en la generación de ingresos ya que, a diferencia de los asalariados, los beneficiarios de pensiones no generan valor añadido. Sin duda, una política industrial activa ha sido un componente de casi todas las instancias satisfactorias de desarrollo industrial; pero la política industrial por sí sola no será suficiente sin el concurso de las condiciones macroeconómicas necesarias para atraer inversiones. Las políticas a largo plazo se deben centrar en el crecimiento impulsado por una mayor demanda interna, a fin de evitar así los posibles efectos perjudiciales de una dependencia excesiva de las exportaciones.

52. No hay un nivel óptimo de reservas; la cuantía de reservas de un país depende de cómo el país percibe su vulnerabilidad frente a las crisis externas, y los países de ingresos medianos son más vulnerables a esas crisis que los países menos adelantados. Las fuentes internacionales de liquidez de más fácil acceso, tales como los préstamos del FMI y las intervenciones monetarias simétricas y acordadas a nivel internacional que actúan simultáneamente sobre divisas subvaloradas y sobrevaloradas, mitigarán la necesidad de mantener grandes reservas.

53. **El Sr. Iziraren** (Marruecos) dice que algunos países, especialmente en África, pueden generar un volumen de capital interno suficiente para estimular el crecimiento y no tienen más medios para atraer inversiones que los bajos salarios. El orador pregunta cuáles son las mejores políticas para propiciar un crecimiento y un empleo auténticos en los países en desarrollo, dada su falta de infraestructura, tecnología y mano de obra calificada.

54. **El Sr. Mero** (Observador de Tanzania) dice que independientemente de cómo se expresen las estadísticas y sean cuales fueren los motivos económicos que se aduzcan, es vergonzoso que, en un mundo de abundancia, la pobreza y la desigualdad sean cada vez mayores. El orador pregunta cuáles son los verdaderos obstáculos que se oponen a la conclusión de la Ronda de Doha; cómo puede esperarse que gobiernos con

economías pequeñas dediquen recursos a la inversión pública en la “economía verde”; y cómo pueden los países resolver sus problemas de balanza de pagos frente a la inestabilidad de los tipos de cambio, la fluctuación de los precios de los productos básicos y el deterioro del sistema de comercio internacional basado en normas.

55. **El Sr. Zdorov** (Observador de Belarús) dice que asegurar la libertad de comercio, que fortalecerá la colaboración internacional y promoverá el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es una de las maneras de ayudar a los países de ingresos medianos. Las medidas económicas coercitivas impuestas por motivaciones políticas contra determinados países son inaceptables. Las preferencias comerciales pueden estimular la expansión del comercio internacional. Las instituciones financieras internacionales deben prestar especial atención a las modalidades para acelerar el desarrollo económico internacional, incluida la cooperación en el ámbito de la energía. La seguridad energética y el desarrollo de tecnologías energéticas innovadoras son de particular importancia. Cabe encomiar toda información sobre medidas y enfoques concretos que puedan servir para fortalecer el potencial económico de los países de ingresos medianos y transformarlos en catalizadores de la recuperación económica internacional.

56. **La Sra. Price** (Observadora de la Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl) dice que todo mecanismo de renegociación de la deuda soberana debe ser equitativo, transparente e imparcial. Los deudores y los acreedores deben tener los mismos derechos en las negociaciones y una autoridad independiente debe resolver las diferencias. Hay que procurar que las condiciones de amortización de la deuda no sean tan severas que constriñan la capacidad de los gobiernos de atender a los derechos y necesidades básicas de sus ciudadanos y de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La oradora hace suya la idea de establecer un grupo de expertos que elabore un sistema más equitativo de amortización de la deuda.

57. **La Sra. Samuels** (Observadora del Centro Mundial de Intercambio de Información sobre la Financiación para el Desarrollo, acreditado ante el proceso de financiación para el desarrollo) dice que le complace el reconocimiento general de que la financiación para el desarrollo es un desafío tanto para los países de ingresos medianos como para los países menos adelantados. La comunidad empresarial no distingue entre categorías de países cuando analiza la

posibilidad de realizar inversiones en pequeñas y medianas empresas. Se necesita más financiación para la elaboración de proyectos. La mitigación del riesgo es de particular importancia en el caso de los países de ingresos medianos, y se deben fijar más parámetros de desempeño. Todo grupo de expertos que se establezca para examinar la cuestión de un mecanismo de renegociación de la deuda soberana debe incluir a representantes del sector privado. La oradora dice que su organización está estructurando un grupo de trabajo que abordará los problemas de infraestructura de los países de ingresos medianos.

58. **El Sr. Wang Qun** (China) dice que, en los últimos diez años, si bien han contribuido de manera sostenida al crecimiento económico mundial, los países de ingresos medianos siguen enfrentando enormes desafíos en materia de erradicación de la pobreza, atención de la salud, educación y cambio climático. Como señaló el Secretario General en su nota (E/2011/74, párr. 43), en esos países habita el 64% de la población pobre del mundo; por lo tanto, para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio es esencial prestarles un apoyo financiero adecuado, previsible y a largo plazo para sus iniciativas de desarrollo.

59. Aunque está de acuerdo con el representante de la UNCTAD respecto a la importancia de la demanda interna, las exportaciones siguen siendo esenciales para las economías de muchos países de ingresos medianos, pese a la existencia de un entorno comercial internacional desfavorable y a un creciente proteccionismo. La “economía verde” en el contexto de la reducción de la pobreza ha de ser un tema en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en el Brasil en 2012, pero muchos países en desarrollo todavía sospechan que la economía verde solo servirá para crear “obstáculos ecológicos al comercio”. El orador pregunta cómo se puede impedir el “proteccionismo verde” y si hay políticas de comercio específicas que puedan aplicarse en el marco del actual mecanismo de comercio multilateral para ayudar a los países en desarrollo a desarrollar sus “economías verdes”. Además, a la luz de las grandes entradas de capital internacional en algunos países de ingresos medianos desde finales de 2009, que han dado lugar a serios riesgos de inflación y han incidido negativamente en la recuperación económica global, sería útil saber si hay medidas normativas concretas para ayudar a los países de

ingresos medianos a reaccionar ante tales corrientes de capital, de manera de mantener la estabilidad de sus economías, y si la gestión de capitales es el único método eficaz para encarar el problema.

60. **El Sr. de Almeida** (Observador del Brasil) dice que su país ha adoptado diversas medidas para mitigar los peores efectos de las entradas de capital y la sobrevaloración de la moneda, y que está estudiando otras medidas a tal efecto. Acogerá con beneplácito las propuestas que presenten la UNCTAD o el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales para estudiar medidas de control de capitales.

61. **El Sr. Ovalles-Santos** (República Bolivariana de Venezuela) dice que acoge con beneplácito las observaciones sobre el sistema de reservas y las medidas de ajuste. Es evidente que algunas monedas están en situación prioritaria. Sería valioso contar con opiniones más detalladas sobre las recientes deliberaciones en Europa y otras partes del mundo.

62. **El Sr. Hassani Nejad Pirkouhi** (Observador de la República Islámica del Irán) dice que no queda claro si las recomendaciones del representante de la UNCTAD sobre la demanda interna son de carácter general o si se dirigen únicamente a países que experimentan subconsumo. Cuando los países consumen más de lo que pueden producir o financiar, el resultado son déficits y crisis. Por otra parte, un aumento de la demanda interna crea presiones inflacionarias, un tema que merece un análisis ulterior. Sería conveniente obtener información adicional sobre la forma en que se debería financiar el consumo en los países que no obran con prudencia. Se debería celebrar una reunión de tres horas o más para examinar las contribuciones de los países de ingresos medianos y los desafíos que afrontan en la economía global.

63. **El Sr. Elkarakasy** (Egipto) dice que, si bien han contribuido a la producción mundial, los países de ingresos medianos afrontan numerosos desafíos. Se debe tomar en cuenta la nueva geografía de la pobreza cuando se suministra apoyo a esos países. La renegociación de la deuda es un tema de especial preocupación para los países de ingresos medianos de África. Es preciso establecer mecanismos para resolver la situación. Por último, los bancos multilaterales de desarrollo deben prestar servicios más rápidos y menos onerosos. Sería útil saber si estos bancos disponen de mecanismos de apoyo para los países de ingresos medianos.

64. **La Sra. Dio** (Observadora de Sisters of Charity Federation) dice que en la situación actual se tolera la especulación en alimentos; se impide que los países en desarrollo proporcionen el apoyo necesario a las pequeñas explotaciones agrícolas y empresas nacionales; las grandes empresas pueden exigir enormes exenciones fiscales y dispensas de las leyes ambientales y laborales nacionales; millones de personas carecen de alimentos suficientes; y las políticas de comercio mundial, ayuda y endeudamiento hacen difícil o imposible que los países apliquen sus propios reglamentos. Todas estas razones justifican la necesidad de nuevas normas para las transacciones transfronterizas. Sin embargo, para establecer esas normas, es menester modificar supuestos y prioridades. No se deben anteponer la competencia a la cooperación, el ejercicio del poder a la participación en el poder, el paternalismo a la igualdad. Cuando el progreso independiente prima sobre el bien común, solo se perpetúan los problemas. Las nuevas normas requerirán también una nueva mentalidad.

65. **El Sr. Schuldt** (Ecuador) acoge con beneplácito la inclusión del problema de la deuda en las deliberaciones, un problema que entraña grandes riesgos para los países en desarrollo y los países de ingresos medianos, y que está relacionado con las corrientes de capital del sector privado, los tipos de interés, la concentración de las líneas de crédito en un número pequeño de países y las condicionalidades de crédito establecidas por las instituciones financieras internacionales y los fondos oportunistas. No está claro qué obstáculos se oponen al desarrollo de un mecanismo transparente para abordar la cuestión de la deuda soberana, como no sea la cláusula de acción colectiva que sirve de pretexto para abandonar la propuesta que hizo el FMI en 2001 para crear un mecanismo de resolución de la deuda soberana. Tal vez las soluciones regionales puedan ser un primer paso hacia el establecimiento de un mecanismo global de resolución del problema de la deuda.

66. **El Sr. Fernández-Arias** (España) dice que desearía recibir más información sobre las formas de medir la cooperación Sur-Sur, tanto cuantitativa como cualitativamente, con los instrumentos disponibles para ello, y sobre la forma en que se podría mejorar dicha cuantificación.

67. **El Sr. Vos** (Director de la División de Políticas y Análisis del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) dice que, respecto a la falta de progreso en la Ronda de Doha, uno de los temas

preocupantes es el margen de maniobra en materia de política industrial de que dispondrán los países en desarrollo cuando concluya la Ronda. Con la Ronda se aplican normas estrictas que establecen un marco común para la celeridad y el grado de cumplimiento de las normas de la OMC. Con el nuevo sistema no habrá subvenciones a la exportación y muchos países que desean adoptar políticas industriales bien podrían carecer de los recursos necesarios para hacerlo. También se plantean cuestiones controvertidas de política comercial. La Ronda solo se podrá concluir felizmente si se logra un acuerdo global, pues todos los elementos de las negociaciones dependen de todos los demás. Con un acuerdo más uniforme de la OMC, algunos países menos adelantados podrían verse privados del beneficio de los acuerdos de comercio bilaterales o regionales ahora en vigor. Para que la Ronda pueda seguir adelante, es preciso negociar los costos y beneficios para las diversas partes.

68. La “economía ecológica” y, en particular, el “etiquetado verde” podrían dar lugar a nuevas modalidades de proteccionismo. Las capacidades desiguales para estimular nuevas “industrias verdes” y financiar investigaciones podrían introducir desigualdades en la competencia en los mercados internacionales. En la Ronda también se deben tener en cuenta las políticas industriales verdes, sus repercusiones para el comercio y los mecanismos de financiación para ayudar a los países de menores recursos a impulsar la economía ecológica. La cuestión ecológica no puede resolverse en forma aislada, sino que requiere coordinación en los ámbitos de la financiación y la transferencia de tecnología.

69. En efecto, es necesario contar con un mecanismo transparente e independiente de renegociación de la deuda. Aunque cada caso es singular, un mecanismo de esa índole bien puede servir de marco. La ausencia de mecanismos de renegociación de la deuda en la Unión Europea hace que los problemas que han afrontado Grecia y otros países durante el último año sean más difíciles de resolver y consuman mucho tiempo; en verdad, aún no se han resuelto. La ausencia de ese mecanismo refuerza también la probabilidad de que se planteen problemas de “riesgo moral” y no protege contra la rebaja de la calificación crediticia en el mercado mundial, dando lugar a condiciones más onerosas para la resolución de la deuda. Esta cuestión es importante para los países de bajos ingresos y, en especial, para los países pobres muy endeudados,

porque una gran parte de su deuda es con países que no son miembros del Club de París y, por ende, no están amparados por los mecanismos existentes.

70. El Banco Mundial y el FMI están estudiando la manera de mejorar los criterios para definir sostenibilidad de la deuda y determinar si un país tiene problemas de endeudamiento. La relación entre la deuda y la consecución de los objetivos de desarrollo es compleja; las tentativas por lograr los objetivos de desarrollo pueden llevar, a corto plazo, a un endeudamiento mayor que incluso pueda parecer impagable. Sin embargo, habrá beneficios en el curso del tiempo. Estos factores se deben incorporar al marco de la deuda. Sería útil que los países mancomunaran sus reservas a fin de reducir la necesidad de cada uno de protegerse contra las crisis externas. Mancomunar esos riesgos sería eficaz en función de los costos; podría servir para movilizar recursos financieros para el desarrollo en todo el mundo y reducir el costo de los préstamos de los bancos multilaterales de desarrollo.

71. La cooperación Sur-Sur es difícil de medir, pues adopta formas diversas y muchas veces forma parte de proyectos más amplios. Sin embargo, se está tratando de hacer mediante el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE.

72. **El Sr. Kotte** (Jefe de la Subdivisión de Políticas Macroeconómicas y de Desarrollo de la División de la Mundialización y las Estrategias de Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) dice que la forma de hacer de los países de ingresos medianos un elemento importante de la economía mundial en fortalecer su capacidad productiva mediante la formación y acumulación de capital fijo. Las tres variables clave para lograr este objetivo son: el tipo de cambio, evitando, en particular, la sobrevaloración de la moneda; los tipos de interés, que son un factor crucial en las decisiones de inversión; y los salarios, que determinan los costos de producción y los niveles de consumo interno. Es preciso reexaminar el enfoque de larga data que lleva a poner el acento en el elemento del costo de los salarios y no en el elemento de la demanda. Se debe mantener baja la tasa de inflación y los aumentos de sueldos deben estar vinculados a los aumentos de la productividad. Este enfoque, que tendría un efecto estabilizador, crearía unas condiciones monetarias más favorables a la financiación de la inversión.

73. Dado que el sistema internacional de tipos de cambio implica comparaciones entre monedas, se trata por definición de una variable bilateral o internacional. La gestión del tipo de cambio exige una cooperación a largo plazo. Desde 1973 no hay un sistema para la gestión de los tipos de cambio y ha habido muchas crisis financieras y monetarias. El Grupo de los Veinte ha reconocido, con razón, la importancia de la revisión del sistema cambiario.

74. Es cierto que la liberalización de las cuentas de capital podría optimizar la asignación internacional del capital. Sin embargo, los movimientos incontrolados de capital pueden incidir negativamente en las corrientes comerciales internacionales y facilitar corrientes de capital desvinculadas del comercio. Los bancos centrales deberían estar en condiciones de gestionar las corrientes de capital mediante la tributación y la aplicación de restricciones cuantitativas que, conforme a las normas del comercio internacional, podrían ser temporales y estar sujetas a supervisión internacional por el FMI u otras instituciones financieras. Estos elementos son componentes importantes de un sistema viable, que es preferible a suponer en general que la liberalización es siempre mejor que la reglamentación. La liberalización puede producir resultados óptimos, pero, como demuestra la reciente crisis mundial, no siempre es así.

75. La industrialización y la diversificación son necesarias si el volumen de las importaciones no se puede financiar en su totalidad con los ingresos de exportación. En esos casos, las entradas de capital son necesarias para generar otros productos de inversión y permitir la amortización de la deuda. Es un error teórico creer que debe haber un caudal de ahorro para financiar la inversión, por ejemplo, en proyectos de infraestructura, que bien se pueden financiar con cargo a la liquidez de los bancos centrales.

76. Repensar la estrategia de desarrollo no es solo una cuestión institucional, sino también una cuestión de carácter económico y macroeconómico. El consumo adicional se autofinancia si va acompañado por un aumento de la productividad. Las estrategias de desarrollo que incorporen entre sus elementos el aumento de la demanda interna y el crecimiento liderado por los salarios reducirán la dependencia de los países de ingresos medianos frente a los mercados mundiales.

77. Por último, los programas de empleo público y el salario mínimo también pueden reducir la pobreza, como se ha observado en países de ingresos medianos como el Brasil, la India y la Argentina.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.